

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO: 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 22 de Octubre de 1904-Santa María Salomé

DE GOLILLA

Estamos en pleno reverdecimiento del pasado. Cerrando los ojos, veríamos fácilmente una España poblada de damas y caballeros vestidos pomposos y artísticamente, como si sus personas hubiesen sido arrancadas de los lienzos del Museo del Prado.

Y es que el alma española, que tiene cuanto antaño la empoqueñecía, si bien no tiene ya, por desgracia, lo que le daba su discutida grandeza, conserva todas sus tendencias, sus aficiones, sus amores y debilidades.

Sólo así se explica que si nos descuidamos estemos en pleno pleito dinástico, á impulso de los periódicos que han decidido inflar la candidatura de la infanta D.^a María Teresa al Principado de Asturias. Y sólo así realmente se puede concebir que tengamos, guardadas las distancias, un deseo popular de que la historia de D. Sancho y los Infantes de la Cerda, se reproduzca al cabo de un puñado de siglos.

Los pueblos, las razas son siempre de una pieza. Cualquiera que sea su cultura, cualesquiera que parezcan sus diferencias sociales, por grandes que puedan ser las distancias y hasta los antagonismos que separan á los individuos de unas y otras clases, entre el refinamiento de los escogidos, el esplendor de las gentes aristocráticas, el empuje de los activos y la crudeza llana de los humildes, de los desvalidos, hay siempre en cada pueblo, misteriosos y profundos lazos que mantienen la homogeneidad de la raza y la tienen compacta y unida.

Por eso ahora, el pueblo que charla en la calle ó en el taller, los profesionales que discuten largo ó enfadosos con textos legales y los agitadores que de todo hacen carne para las flores, coinciden en el afán del pleito dinástico, cuestionando lo incuestionable.

¿Los importa tal infante ó cual infanta? Qué; es que todos, altos y bajos, siguen el sino nacional de los pleitos dinásticos, la afición á las querellas de familia.

Por ellas hemos estado eternamente en guerra; por ellas tenemos aún la sombra de una guerra civil siempre en acecho y el recuerdo de un siglo de luchas fratricidas.

Afortunadamente, lo de ahora no es para tanto. Pero hay que convenir en que quien nos vea á tiros en las carreteras, discutiendo tales cosas y consagrados á temas tales, no creerá que sobre nuestras golas rizadas de antaño, han pasado algunos cientos de años.

Crónica judicial

Un artista condenado

Si, señor; un artista, aunque en embrion, se sentó ayer en el duro y denigrante banquillo de los acusados para responder ante el Jurado de un delito aparentemente vulgar.

Dice el fiscal que en la mañana del 28 de Febrero del corriente año Cándido Martínez, joven mayor de 15 años, aunque menor de 18, domiciliado en San Adrián, partido de Ortigueira, inducido por su madre Juana Martínez de la Rosa, aprovechando la ocasión de que sus tías Gabriela y María Josefa Martínez Aneiros habían salido á oír misa, rompió un cristal de la ventana de la cocina de aquellas é introduciendo un brazo y descorriendo la falabea entró en la casa apoderándose de una bolsa, valuada en cinco céntimos, que contenía 200 pesetas.

Los daños causados con la rotura del cristal fueron apreciados en 30 céntimos de peseta.

Este es el hecho, que el acusador público calificó de delito de robo, pidiendo para la madre, como autora por inducción, la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, y para el hijo, en favor del cual apreciaba la circunstancia atenuante genérica de ser menor de 18 años, la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pero he aquí que, según afirma el pequeño Cándido, el arte y solo el arte, por el que siente irresistible amor, le inclinó á cometer el delito.

—Si, señor; yo robé—decía ayer contestando al fiscal—, pero robé para comprar un instrumento de música, porque ¡ay! la música me encanta.

Lo que no es cierto—añadía—es que haya entrado por la ventana. Entré por la puerta, que estaba abierta, y me apoderé de la bolsa, viéndola en perspectiva, un acordeón de esos grandes, con trino, doble fuelle y campanillas.

Su madre, en cambio, que no entiende de música, y que de lo que trataba era de escuchar el bullo, negó que hubiese aconsejado á su hijo que perpetrara el robo y afirmó que por el contrario, al confesarle aquél el día 4.º de Abril lo que había hecho, se dispuso á restituir á sus parientes el dinero sustraído, cuando se presentó en su casa la Guardia civil y dió con sus huesos y con los del rapaz en la Cárcel, recuperando la bolsa con las 200 del.

Declararon luego varios testigos de referencia, cuyas manifestaciones sirvieron al abogado fiscal Sr. Fernández de la Campa para mantener sus conclusiones provisionales.

El abogado defensor Sr. Wais sostuvo, por el contrario, que el hecho era constitutivo de un delito de hurto, puesto que no se había probado que el chico hubiese entrado por la ventana, sino por la puerta; que no hubo ánimo de lucro; que todo fué una chiquillana y que la madre no era culpable de nada por no ser cierto que hubiese aconsejado al chico á ejecutar la sustracción.

Los jueces de hecho, compadecidos sin duda del futuro artista, reconocieron como buenas sus manifestaciones y declararon que aquél penetró en la casa de sus tías por la puerta.

Y la Sala, de acuerdo con el fiscal y el defensor, impuso á Cándido la pena de 125 pesetas de multa y á su madre Juana Martínez de la Rosa, á la cual no le valió ni lo ilustre de su apellido, la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Cuanto asistieron á la vista abandonaron el local lamentando que así se frustaran las ilusiones de un joven, esperanza del arte, que

en el manejo del instrumento de fuelles podía dar días de gloria á su aldea.

UN ABOGADO DE POBRES.

ACCIDENTE EN EL MAR

EMBARCACION VOLCADA

Frente al monte de Mera zozobró anteaayer al anochecer un bote de Maniños, tripulado por cinco hombres.

La embarcación salía de la playa del Canabal, á donde habían ido sus tripulantes para recoger percebes y mejillones, viéndose sorprendida por un violento temporal.

Un golpe de mar hizo volcar el bote, que dando debajo el patrón.

Los demás tripulantes lograron subirse á la quilla, á la que permanecieron asidos durante un buen rato.

El patrón, después de grandes esfuerzos, pudo salir á la superficie, subiéndose también á la quilla.

Varios vecinos de Mera, que desde la playa presenciaron lo ocurrido, salieron en diferentes embarcaciones para prestar auxilio á los naufragos, á los que recogieron, llevándolos á aquella villa.

Allí fueron cariñosamente atendidos, facilitándoseles ropas y albergue.

CRONICILLA

LA EMIGRACION

Andan despotricando estos días los periódicos contra la emigración y llenan sus columnas con las frases ya tradicionales de la sangría suelta, los campos yermos, la agricultura dando las boqueadas y la patria perdiendo terreno constantemente y desprestigiándose ante las potencias de primer orden.

Todo eso está muy bien porque el espectáculo es lamentable, al menos desde el punto de vista estético. Da pena ver esas manadas de emigrantes que recorren las calles, á paso largo, con cara de ansia y conducidos por el indispensable agente que va siempre del punto de vanguardia como el guión de los codornices.

Llevan los emigrantes una vestimenta muy parecida al uniforme de los penados: pantalón y chaqueta de algodón de color parduzco grisáceo amarillento, como decía un profesor para identificar los minerales, y cubren la cabeza con boina negra.

¡Por qué se visten de igual manera todos los campesinos que parten para la libre América! No se sabe la causa de un hecho tan evidente.

Pero prescindiendo de lo triste del espectáculo, de la *morriña* que se ha de apoderar de los pobres paisanos cuando pierdan de vista las costas de este bello país de la eterna primavera y de los suspiros de las rapazas que se quedan mirando para la luna en la *cira do trigo*, prescindiendo de estas consideraciones de puro sentimentalismo, no se ve la desgracia por ninguna parte.

Todos sabemos cómo está organizada la propiedad en Galicia y cómo se distribuyen las tierras para el cultivo.

Cada parroquia está dividida en un determinado número de lugares acasados compuestos de casa, huerta, labrantíos, prados y montes. Y de ese número no se puede pasar porque la tierra no da más de sí; está cultivada hasta lo inverosímil, y de los montes pelados y llenos de piedras se saca de vez en cuando una cosecha de trigo, previa la roturación y el incendio de los cuatro tojos que los poblaban.

Para cultivar cada uno de estos lugares trabajan ordinariamente, un director general de agricultura y tres ó cuatro funcionarios subalternos, y como por aquí la gente se reproduce que es un bien de Dios, cada padre de familia tiene bastante con sus hijos para obtener el maíz que come á diario, el trigo para la renta del amo y para las flestras, las berzas, las patatas, las castañas y la yerba que luego se ha de transformar en ganado, el ganado en dinero para vestir y pagar la contribución.

El patrón se va haciendo viejo y el hijo mayor es asociado al trono y se casa *na casa*, como sucesor del lugar, pues la constitución gallega también reconoce el derecho de primogenitura, con preferencia de sexo.

¿Qué han de hacer los demás hermanos? No hay manera de hacer los demás hermanos. No hay campo jornaleros no es negocio, porque con la abundancia de hijos, y con el sistema de la prestación vecinal para las labores que requieren mucha gente, como la *malla*, la siega, la *esfolia* y la *hada*, la basta y la sobra á cada pater familias con sus propios recursos.

Sobra gente, esa gente que se marcha á Andalucía, á Madrid, á Bilbao, á todas las regiones donde hacen falta braceros, agudadores, mozos, mineros; que se marcha á las mesetas de Castilla para segar, ahorrando este duro trabajo á esos secos personajes de los cuales se ha dicho que parecen reyes destronados y que, tomándolo en serio, no doblan su cintura para cortar la mies cuando ha madurado. Y como no basta con esto, como España está sobresaturada de gallegos, hay que salvar las fronteras y buscar nuevas tierras donde trabajar para lograr algo que no sea un mal pedazo de pan, ganado como lo ganaban los siervos.

¡Que muchos perecen en la demanda y que muchos arrastran en el nuevo mundo una vida miserabil! Naturalmente que sí, porque la fortuna no es igual para todos, pero vuelven no pocos, y vuelven con unos ahorros que invierten en casas, en *leiras*, en funciones religiosas, en ser el rumbo y la alegría de la parroquia donde han nacido.

Olvidemos por un momento al trasatlántico que marcha cargado de jóvenes tristes, atontados y mal vestidos, para pensar en la vuelta.

«De la Habana vió un barco cargado de *habaneros*. Aunque vengan de la Patagonia siempre se dará este nombre á los que proceden de la tierra bautizada por Vesputio.

Vienen bien trajeados, con sombrero de *jipi*, mac farlane de aletas cortas y botas de punta cuadrada y tacón alto; su cara es desfigurado, pues tienen bronceada la piel y el labio superior adornado con un bigote de tejadillo parecido al capillo de dar betún, como sucede á todos los que se lo dejan crecer después de ausentarse muchos años; y traen baules azules ó verdes, maletas, loro y una señora de color canela vestida con todos los del arco iris.

Al saltar en tierra compran un paraguas grande, símbolo de autoridad, y salen en la diligencia con rumbo á la aldea de sus pensamientos, donde la familia, que no vió más mundo que su casa y la feria del veinte, los recibe con la mezcla de cariño y respeto que inspiran los seres superiores.

Que no exploten, ni vejan, ni traten á los emigrantes como mercancía, pero dejados que se vayan con Dios.

Que para el trabajo han nacido y mejor que pasarse la vida luchando para vivir en una tierra donde no caben, es que vayan á América para hacerse una posición y volver con cuartos frescos.

Galicia no puede sostenerlos, y ellos son, por el contrario, los que ayudan á Galicia; pues si miramos bien, maldito si en todo el país hay dos pesetas que no procedan de un *habanero*.

Y esto es lo esencial, porque lo declamatorio y lo sensitivo es muy bonito, pero nada resuelve.

Nadie se lo ocurrirá decir que Alemania es un país en el período agónico, y todos nos hacemos lenguas de la resurrección material del pueblo italiano, cuando precisamente Italia y Alemania dan tanto contingente á la emigración en un mes como España en un año entero.

X.

Usia iluminadisima

La cuenta de alumbrado del domicilio personal del señor Gobernador civil de la provincia, se eleva, por lo que corresponde al mes de Septiembre último, á la cantidad de trescientas diecinueve pesetas y treinta y tres céntimos.

Caramba, cuánto fluido! No está mal en su conjunto, pero resulta algo caro. La casa es grande, las tardes ya van siendo cortas, la claridad es muy necesaria en los Gobiernos civiles, pero, sin embargo, aún así y todo, parece mucho. ¿Qué pensaría gastar la primera autoridad en el mes de Diciembre?

Y decimos «pensaría», y no «pensaría», porque la Comisión provincial, esa excelente, hacendosa y económica señora de su casa, se ha escandalizado en su tradicional puritanismo pecuniario al ver esa cuenta, que corre á su cargo, y ha acordado no pagar de aquí en adelante sino cien pesetas mensuales, como máximo de alumbrado en las habitaciones gubernativas.

Luz, luz, si señor, pero no tanta!

EL DESCANSO DOMINICAL

El Instituto de reformas sociales informó favorablemente la instancia elevada por los confitres de esta capital solicitando que se les permitiera abrir los dominicos.

En vista de esto, y aun cuando el Gobierno no aprobó esta resolución, el gobernador civil convocó ayer tarde al alcalde y á los firmantes de la instancia para darles cuenta del acuerdo adoptado por dicho Instituto, en el cual se accede á que las cocinas permanezcan los domingos abiertas hasta las dos de la tarde, debiendo cerrar á esa hora para abrir nuevamente de seis á nueve de la noche.

NOTICIAS DE MARINA

Solicitó examen para primer maquinista naval el segundo D. Ruperto Goytia.

De Ferrol fué pasaporte para Cartagena el tomiendo de navío D. Angel González Olla.

El primer practicante D. Pastor García solicitó abono de tiempo de campaña en Fernando Poo.

Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión, al capitán de la Marina mercante D. Francisco Cardona.

PROCESO POR ENVENENAMIENTO

Peticion de la pena de muerte.—Veredicto absolutorio.—Revisión del proceso

En dos sesiones se ha visto la causa instruida en el juzgado de Puentealeñas contra Placeres Caramés, acusada de haber envenenado con arsénico á su hermano Joaquín.

Al juicio, que se celebró en Pontevedra, según hemos dicho, asistió mucha gente.

La procesada negó su participación en el delito contradiciéndose con lo que había declarado en el sumario.

El fiscal sostuvo su acusación contra Placeres pidiendo para ella la pena de muerte.

El defensor alegó que en el proceso había la existencia de odios y malquerencias, reflejados en imputaciones falsas y calumnias, pidiendo al Jurado que prescindiese de preocupaciones y que dictase un veredicto de inculpabilidad, con lo cual restituiría la honra á una inocente.

El tribunal popular mostró conforme con el defensor de Placeres Caramés, ésta fué absuelta, el fiscal pidió la revisión de la causa y la Sala se lo acordó.

La procesada volvió á la Cárcel.

NOTAS MUNICIPALES

Don Manuel Roy solicitó del Ayuntamiento autorización para reconstruir la casa número 23 del Campo de Artillería.

Don Diego Doblado elevó una instancia al alcalde pidiendo permiso para distribuir en solares la huerta contigua á la casa número 21 de la calle de la Falperra.

El arquitecto municipal informó favorablemente una instancia de D. Andrés Pérez Cuberto, para construir una sacra de cemento en el frente de la casa número 17 de la calle del Progreso.

También informó que no procede estimar la reclamación de doña Elisa Cuadrado Pascual, respecto á que se varíe la nueva rasante señalada á la travesía de Zalaeta porque, según dice dicha señora, los vecinos de aquellos entornos amontonan los escombros delante de la única puerta que poseen los almacenes de su propiedad, establecidos donde estuvieron los antiguos secaderos de tripas.

DE FERROL

Huelga de electricistas

Los obreros electricistas pertenecientes á la «Sociedad General Gallega de Electricidad», amenazan con declararse en huelga si la empresa no admite, como había prometido el gerente, á un compañero que pasó destinado al Arsenal, encargado de la fuerza motriz de dicho establecimiento.

Así se lo comunicó la Sociedad de electricistas á la empresa de referencia y al alcalde.

Los periódicos locales publican también comunicados en igual sentido.

Es, pues, segura la huelga de los refreridos obreros, si no es admitido nuevamente el que cesó en la factoría del Estado.

Varias noticias

Entró el aviso *Urania*, que hará aquí reparaciones.
— Hoy entrará en el Arsenal el acorazado *Pelayo*.
— Mañana volverá á salir para efectuar pruebas de máquinas, el crucero *Princesa de Asturias*.
EL CORRESPONSAL.
21 Octubre, 1904.

HOMENAJE A CURROS ENRIQUEZ

LA VELADA DE ANOCHE

Aspecto del Teatro

Fiesta brillante y magnífica la que celebró ayer la Coruña, en representación de la región gallega, para glorificar al más insigne poeta de nuestra tierra.

La solemnidad de anoche, con sus aplausos y sus vivas y sus aclamaciones entusiastas al cantor de nuestros campos y de nuestras leyendas, formará época y constituirá una página honorísima en los anales de la literatura regional.

El teatro presentaba á las nueve de la noche

Tenían además puestos de preferencia en el escenario, los señores Armada Teijeiro, Fernández Diéguez, Maciñeira, Tettamancy, Góppa Carré, Barbeito (D. Avelino), Dous Fraga (D. Emilio), Barreiro Costoya, López Budén, Hornosáez, Balás, Luguís Freire, Fernández Portal, Iglesia Pacío, Lozano, Bermúdez Jambolina, y otros muchos cuyos nombres es imposible recordar.

Alfredo Vicenti

Levántase el ilustre periodista gallego Alfredo Vicenti, redactor jefe de *El Liberal*, que es saludado con una prolongada y entusiasta ovación.

«Ha habido aquí—dice—un engaño del que nosotros y yo somos víctimas, y me importa deshacerlo.

Con toda el alma me brindé á cooperar al homenaje de despedida que á Curros Enriquez se tributa esta noche. No bien me invitaron acepté reconocimiento. Hermano suyo de armas y dolores, quería yo presenciar este último triunfo y testificar de esta su mayor y quizá primera alegría. Fue soldado en la hueste de que él es capitán, y aunque pertenece á la segunda reserva, cuando la patria y las amistades gallegas me llaman acudo puntualmente á las filas.

Acepté, pues, y acepté de plano. Más nunca pude suponer que los queridos amigos de la Comisión organizadora me asignasen como parte alícuota la obligación de pronunciar un discurso. Un discurso yo, y de presentación nada menos. Como si Curros ni en Galicia, ni en España necesitase presentaciones. Yo sí que las necesitaba para comparecer ante este público.

Pero el deber y el afecto me han impuesto la obediencia disciplinaria, y obedezco.

Pondráme, vosotros que, de Castellar abajo, habeis oído á los más altos príncipes de la elocuencia española, el desengaño que voy á proporcionaros. Mal rato pasaréis, pero será breve, y en verdad os digo que es mucho más malo el que estoy pasando yo.

Forzado á comunicarme todos los días con los lectores de *El Liberal*, he adquirido el hábito de la concisión y el horror á las metáforas de ropavejería.

Mis pláticas cotidianas no traspasan nunca los límites de la primera columna del periódico. Concentrar y sintetizar es mi tarea. No sé, pues, hablar como hablan los oradores, y aunque supiera no hablaría. Conozco mucho bien, por mi desgracia, la elocuencia de las



Curros Enriquez

el aspecto de los grandes días y de los involuables sucesos. Lleno de bote en bote, ocupadas todas las localidades por una concurrencia distinguida, era realmente pequeño para contener á aquella masa de carne humana que se apiñaba en todas las puertas de acceso á la sala.

Limitado el escenario por una amplia y artística balaustrada dorada, en la parte superior de la embocadura habíase colocado una gran corona de flores naturales, que en su centro ostentaba una lira cruzada por una rama de oliva, y de la cual pendían dos anchas cintas blancas y azules. En lo alto leíase en letras doradas el título del más popular libro de Curros Enriquez: *Aires da miña terra*.

El palco principal de la presidencia ostentaba en su antepecho los estandartes y trofeos del laureado orfeón *El Eco*.

Comienza el acto

A las nueve y cuarto de la noche apareció en el palco presidencial el poeta Curros Enriquez, acompañado de los Sres. Vicenti, Murguía, Golpe, Barreiro (D. Alejandro) y Salinas, que ocuparon puesto á su lado.

La presencia del inspirado autor de *A Virxe do Cristal*, fué saludada por el público con una entusiasta y prolongada salva de aplausos.

El orfeón «El Eco»

Al levantarse el telón y aparecer en el escenario el laureado orfeón *El Eco*, la multitud recibió con un aplauso unánime.

Cantó la popular sociedad coral la hermosa melodía, de Castro Chané, *Os teus ollos*; la inmortal *Alborada*, de Veiga, y, á petición del público, *Os teus beizos*, hermosa melodía del actual director del orfeón Suárez Chané, la *foliada*, de Castro Chané, y el coro *Pepita*.

En la melodía *Os teus beizos*, cantó una letra alusiva al insigne poeta.

Con decir que *El Eco* recordó sus mejores tiempos, en cuanto á gusto, afinación y matiz, está dicho todo lo que en su elogio puede escribirse.

Que fué aplaudido con calor y con entusiasmo no hay para que consignarlo.

La mesa presidencial

La segunda parte de la velada comenzó á las diez.

Occupaban la mesa presidencial el ilustre historiador gallego D. Manuel Murguía, que tenía á su derecha á la distinguida poetisa Filomena Dato Muruais y á los Sres. Vicenti, Pérez Ballesteros, González Varela, Navarro (D. Román), Rodríguez Rouco, Salinas, Casás y Arellano; y á sus izquierdas á los señores Curros Enriquez, Oja, Moreno Barcia, Areal, García Castro y tres profesoras de la Escuela Normal.



D. Manuel Murguía, historiador de Galicia

Cortes, de los banquetes y de los mitines, y de puro concierga he concluido por odiarla.

Por ahí dicen que es la hermana mayor de la poesía; yo me quedo sin vacilar con la herronra más pequeña. Tal vez deberíais vosotros hacer lo mismo, porque no menos habitos teneis que hallaros de admirar tantas clases de flores y de no recoger ninguna especie de frutos.

Solamente os aburriré con mi conversacion unos instantes.

De encontrarme en Madrid, mi artículo de hoy hubiera sido para Curros. Pues bien, en vez de escribirlo allí, he tomado el tren, para escribirlo en la Coruña, y aquí vengo á leerlo en estas cartillas.

«Cosa singular por cierto el que sea un desterrado como yo quien se encargue de despedir á otro desterrado. El, glorioso, y yo humillísimo hemos pasado fuera de la patria más años que dentro de ella. Y hoy nos juntamos de tránsito, él, para oír, y yo para llevar la voz de los que se quedan, ambos á dos con la maleta enhebillada, y dispuestos de nuevo á emigrar, aunque por distintas rutas.

Antes de saludar al gran poeta, dejádmis que os presente, y en eso sí que cuaja de soslayo la presentación, al gran periodista.

En los periódicos de la región, y luego en los de Madrid y los de Cuba, trabajó Curros Enriquez, aplicando á la tarea oscura, igual intensidad é idéntica fe que á la tarea luminosa. En defensa del ideal sueñen los leones someterse voluntariamente al yugo. El genio, hijo de Dios, se hace hombre y desciende á la tierra sin perder nada de su naturaleza divina. Redactor fué de *El Imparcial*, y á la vez que tomaba notas de campaña en la segunda guerra civil, escribía el hermoso canto que empezó á acreditarle de poeta.

En *El Porvenir* y en *El País*, vogó luego durante muchos años, satisfecho con que avanzase la nave, aunque su labor magistral pasase inadvertida como la de los otros remeros. Eso es nuestro oficio. Mientras el capitán y los tripulantes combaten á la luz del día, el fogonero y el maquinista,



Corona que le fué entregada á Curros

que habita en la calle de las Hermanitas número 7, promovió ayer un alboroto con el pretexto de que los vecinos de su misma casa le molestaban con el ruido que hacen, y cansado de chillar arrojó una piedra á la habitación de Juan Antelo Amor, rompiéndole un cristal. Tuvo que intervenir un guardia municipal para calmar el ánimo del molestado vecino.

Con una numerosa concurrencia, demostración de las simpatías con que contaba la finada, se celebró ayer el entierro de la señora D.ª Emilia Pan y Pardo-Bazán, viuda de Amor.

Recogían las cintas que pendían del féretro los Sres. Villasante, Seoane, Almoyña y Gil de Palacios.

En el duelo figuraban, entre otros muchos, que no recordamos, los Sres. Barnárdex, abad de la colegiata, Cortiella, Argudin Bolívar, Soto, Munduate, Castilla, Gómez Ballesteros, Galpa (D. Juan), Gómez y Gómez, Díaz Teijeiro, Batista, Pardo González, Castro Gómez, Santos Couceiro, Vázquez Pimentel y Vázquez López, el canónigo Sr. Varela (D. Segundo) y el sacerdote Sr. Martínez Esparis en representación de la familia de la finada. Descansa en paz la virtuosa señora.

La vendedora de fruta Josefá Mata Barcia, maltratado ayer á la sirvienta Pascua Jarrín Fernández porque, según decía la primera, no le había abonado por unas manzanas que esta última había comprado, más que veinte céntimos, á pesar de haberlas ajustado en treinta.

En la agresión perdió Pascua dos peinetas y una horquilla que llevaba puestas en la cabeza.

Peluquería: JOSÉ GONZALEZ REAL, 26

La guardia civil del puesto de Ferrol capturó á los jóvenes José Antonio Fernández Méndez y Vicente Pita Galdo, por estar comprendidos en quintas y no haber comparecido al llamamiento que se les hizo.

Fue una verdadera manifestación de duelo, en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personalidades de esta capital, el entierro del Sr. don Jesús López Sanjurjo, persona que gozaba de numerosas y arraigadas simpatías.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame y le deseamos la resignación necesaria para sobre llevar tan sensible pérdida.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Serantes.

Regresó ayer de Soutullo (Laracha), D. Jesús González Somoza y su familia.

La Galleta Olibat es un producto sin rival.

Convocatoria

El gremio de bodegueros, los sindicatos y clasificadores de los mismos convocan á los industriales que pertenecían á dicho gremio, al juicio de agravios que se celebrará el día 22 de Octubre, á las once de su mañana (hora oficial), en la casa de Monte alto, número 3.—El primer síndico, José Diaz.

Hamamelis (Avefano Mágico) de Bristol. Usase el Unguento para granos, hinchazones y males parecidos; y el Extracto para dolores é inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hamorroides.

Desde la feliz Arabia hasta el dorado Pactolo, todo aquel que no está en babiesa usa y luce el Pato.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOROESTE
Muy respetable señor mio: Espero merecer de usted la publicación del adjunto comunicado, siquiera por la importancia que para este pueblo tiene el asunto de que en él me ocupo.
Le anticipo gracias su afmo. s. s. q. s. m. b.,
ELLISEO HENRY THOMAS'S.
Ferrol, 19 Octubre, 1904.

Sr. Director de El Correo Gallego.
Muy respetable señor mio: Más que la sorpresa que pudo causarle al propietario de la fábrica de Jubia la lectura de mi último comunicado en el periódico que usted tan dignamente dirige, hubo de causarme á mi la ingenuidad del mismo en semejante asunto del aprovechamiento de aguas del salto de agua de Narahio; y aun más que esto los motivos que invoca el Sr. Barcón y Quevedo para llamarse á la parte.
En cuanto á que ni el río de Narahio de por sí ni aumentado por los cinco manantiales que yo señalé en mi comunicado son suficientes para las empresas que pretende acometer el ingeniero Mr. Eritis John Bouller en compañía de dos capitalistas ingleses, puede seguir dudando el Sr. Barcón de igual manera que yo me permito dudar y hasta afirmar su falta de competencia en cuestión de aguas, porque ni á qué clase de estudios de ingeniería se ha dedicado ni qué empresas semejantes ha acometido que pudieran prácticamente proporcionar le los más ligeros é superficiales como cimientos de dicha índole?

La manera despectiva como el Sr. Barcón señala al ingeniero Mr. Bouller y á los dos capitalistas ingleses es indigna de quien en la sociedad se ha elevado nada más que por los favores de la suerte que le deparó una fortuna más ó menos considerable, pero siempre reducida al lado de la que poseen aquellos, los despreciables para el Sr. Barcón capitales anónimos!
Antojábase que de tan haccedero y posible como es para el Sr. Barcón la explotación de las aguas del salto de Narahio es por lo que este trata,—creyendo incautos á los demás—de entretener con su gratuito parecer y sus ridiculas protestas la empresa aludida.

Sólo así se explica el que el Sr. Barcón saque á retuicar unos títulos de propiedad á las aguas de dicho río, declaraciones que más bien benefician que perjudican la realización del proyecto. El propietario de la fábrica de Jubia,—son así los preceptos de la ley ante la cual es fuerza callar,—no puede estorbar que otro aproveche el salto de Narahio como fuerza motriz, siempre que devuelva las aguas al mismo cauce. Y en peor caso se encuentra el Sr. Barcón y Quevedo si alguien trata de aprovechar las aguas para abastecimiento de la población del Ferrol, porque entonces nos hallamos en un caso de expropiación forzosa fundada en la utilidad pública. (Capítulo XI. Sección segunda.—Artículos 164, 165, 166, 167 y 168 de la Ley de aguas, canales y pantanos.)

No estaría mal que para castigo de las jactanciosas aseveraciones del propietario de la fábrica de Jubia, todos los que aprovechan aguas del río que pasa por ésta le interpusiesen un pleito sobre reconocimiento de dominio. Lo que no podemos por menos que agradecer al Sr. Barcón y Quevedo, es el curso completo de geografía para párvulos que nos dá

con la descripción del río de Jubia, desde su nacimiento en las Somozas hasta su desagüe, pues aunque ajena á la cuestión, resulta amena y entretenida.

No olvide el Sr. Barcón, como creemos no lo olvidará, en cuanto á la cantidad de fuerza aprovechable en el río, que no es igual la potencia de igual cantidad de agua cuando se aprovecha en un salto que cuando se aprovecha, como él lo hace, sobre la turbina de su fábrica en Jubia.

Para terminar: Nadie en Ferrol ha extrañado la sorpresa del Sr. Barcón, porque todos saben que es uno de los principales accionistas de la empresa «Eléctrica Gallega», á quien no conviene competencia de ninguna clase.

Pero, y esto consúele así á la empresa y al Sr. Barcón, dentro de poco tiempo se comenzarán las obras en el Castillo de Narahio, lo que vendrá á confirmar lo dicho por mí.
Sin más, señor Director, se repite su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

ELLISEO HENRY THOMAS'S.

P. E.—BUENA NOTICIA PARA FERROL.
—Mr. Ernest J. Bouller en carta del 10 de los corrientes me dice: *«que dentro de pocos días espera presentar su proyecto de explotación del salto de agua de Narahio, sobre la mesa de los Directores, en Londres, de la Sociedad, para regresar á Ferrol lo más pronto posible.»*

ELLISEO HENRY THOMAS'S.

Ferrol, 19 de Octubre de 1904

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)
Política

Manifestaciones de Sánchez Guerra.—No hay crisis.—Los suplicatorios

MADRID 21 (23'30 h.)

El ministro de la Gobernación dijo hoy á los periodistas que no existía cuestión alguna dentro del Gobierno que justificase los rumores de crisis que circulaban.

Preguntado si después de los discursos de Romero Robledo y Maura en la cuestión de los suplicatorios temblaría satisfactoriamente el debate, indicó la posibilidad de que se llegase á un arreglo.

Opina que el Sr. Canalejas no atacó ayer al Gobierno con la dureza que se anunció.

Rumores de crisis

MADRID 21 (23'30 h.)

En el Congreso circularon hoy rumores de crisis sin puntualizar la causa.

Unos la atribuyen á la cuestión de los suplicatorios y otros á la cuestión de Parades, pero nada se observa en los ministros que la justifique.

Los ministeriales dicen que no habrá crisis y que en la cuestión de los suplicatorios habrá una nutrida votación que afirmará al Gobierno.

Respecto á la cuestión Parades nada ocurrirá ahora, puesto que se siguen dos procesos uno militar y otro civil.

Luego vendrá la competencia de jurisdicción y pasará al Tribunal Supremo, que resolverá, en todo lo cual se tardará bastante tiempo.

El asunto de los vascongados lo consideran de fácil solución.

Firma del rey

De Guerra

MADRID 21 (23'30 h.)

El Sr. Maura llevó hoy á la firma del rey varios decretos de guerra autorizando la adquisición de material, que fueron aprobados en el último Consejo.

De Agricultura

MADRID 20 (23'30 h.)

El ministro de Agricultura puso á la firma del monarca varios decretos sobre ocupación de terrenos y otros de escaso interés.

De Instrucción pública

MADRID 21 (23'30 h.)

Aprobando el reglamento para la Escuela Superior de Industrias de Santander.

Provistando varias vacantes de personal en las secretarías de algunas Universidades.

Jubilando al astrónomo primero D. Vicente Ventosa.

Ascendiendo en esta vacante á don Carlos Puente.

Aprobando el presupuesto adicional para las obras del Hospital clínico de Barcelona.

Aprobando el proyecto de ensanche de Portugalete (Vizcaya).

Los suplicatorios

Maura y Romero

MADRID 21 (23'30 h.)

El Sr. Dato dijo hoy que el Sr. Maura no contestaría al Sr. Romero Robledo en la cuestión de los suplicatorios para evitar toda interpretación torcida.

El jefe del Gobierno dió al Sr. Besada é. encargo de contestar al Sr. Romero Robledo, sin perjuicio de contestarle é. también, porque, según una frase suya, al presidente del Congreso hay que contestarle con capa pluvial.

Atentado contra el Czar

Once víctimas.—En busca de los autores

MADRID 22 (3 h.)

Telegrafian de San Petersburgo, que viajando el Czar de Rusia en ferrocarril, fué víctima de un atentado.

El Czar resultó ileso. Hubo once víctimas.

Este atentado produjo honda sensación. Búscase á los autores.

Por ahora no se conocen detalles.

Disposiciones de Marina

MADRID 21 (23'30 h.)

Se han dictado las siguientes disposiciones por el ministro de Marina:

Que pase á disposición del comandante general de la escuadra de instrucción el teniente de navío D. José Cautillo, relevando á don José Mauro, que pasa á la excedencia forzosa.

Destinando también á la escuadra al capitán D. Angel Sánchez Pando.

Destinando en calidad de agregado á la Junta Consultiva al teniente de navío D. Arturo Armada.

fo Matz, el teniente de navío D. Honorio Cornejo y al alférez de navío D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 21 (23'30 h.)

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Romero Robledo.

Ruegos y preguntas

El conde de TORRE VELEZ hace una pregunta al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Ontoña (Albacete).

Seguidamente explana una interpolación sobre este asunto.

H. represento sentimiento por no hallarse en la Cámara el diputado por Almansa, á quien tiene que aludir.

Contéstale el Sr. SANCHEZ GUERRA diciendo que los tribunales entienden en aquellos tristes sucesos, esperando que harán justicia.

El Sr. LERROUX presenta una exposición para que se paguen sus alcances á los reparadores.

Pide que se dé colocación á los médicos provisionales que sirvieron en Cuba.

Otros diputados hacen diferentes preguntas. El Sr. LERROUX censura que se haya castigado al coronel retirado Sr. Pujol por haberse negado á jurar ante un tribunal en Barcelona, que no quiso admitirle que declarase bajo su palabra de honor.

El general LINARES contéstale diciendo que se había interesado que el Sr. Pujol cumpliera el arresto en una prisión militar, siendo esto imposible por carecer de ese privilegio los retirados.

El Sr. LERROUX anuncia una interpolación sobre este asunto.

El Sr. MURO pregunta porque se han suprimido las maniobras militares.

El general LINARES dice que solo se han suprimido en una pequeña parte, que no es esencial.

El Sr. MURO insiste en su petición.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ le llama la atención por la excesiva extensión que dá á su pregunta.

—Si quiere S. S.—dice—explana una interpolación.

El Sr. MURO la explana censurando que se haya tomado como pretexto la muerte de la Princesa de Asturias para suspender las sesiones de Cortes, los espectáculos públicos y las maniobras militares.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: La suspensión de las sesiones la acordaron las Cortes por unanimidad.

El general LINARES: Solo se ha suspendido por la libérrima voluntad del rey un acto que quisiera prescindir.

Muéstrase satisfecho del resultado de las maniobras.

Dice que éstas acabaron en el río Jalón, como se había prevenido.

Signon los ruegos y preguntas.

En la Cámara observárase gran impaciencia por desear todos que se resanude el debate sobre los suplicatorios.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ impone silencio.

ORDEN DEL DIA

Los suplicatorios

Reajústase el debate sobre los suplicatorios. Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA.

Dice que hoy ha visto en el archivo del ministerio de Gracia y Justicia el texto auténtico de la Constitución, y declara que no tiene importancia alguna la raspadura de que habló el Sr. Canalejas.

Añade que él se limita á trasmitir á las Cámaras los expedientes de los suplicatorios sin abrir los pliegos.

—Hagamos vida nueva—dice—y propósitos de emienda.

Reconoce que el Sr. Romero Robledo tiene derecho á opinar con arreglo á los dictados de su conciencia.

Declara que algunos delitos políticos son más graves que los comunes.

—Si las minorías quieren aclarar el artículo 47—agrega—el Gobierno lo verá gustoso, pero no esperéis á que cambie de criterio en esta materia.

El Sr. CANALEJAS dice que el Gobierno coloca á la mayoría en una situación difícil, pues votando con el Gobierno resulta inconsecuente y desleal desautorizando al Sr. Romero Robledo.

Sostiene que todos los presidentes de la Cámara representaron mayor fuerza que los Gobiernos.

Dice que el Gobierno pretende también presentar á la prensa como una gran pecadora.

orden del día el dictamen y el voto particular sobre la cesión del exconvento de San Francisco al ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada.

Accédese á este ruego.

El Sr. LOPEZ MORÁ hace un ruego sobre las deficiencias del ferrocarril de Cáceres.

El Sr. ALLENDESALAZAR ofrece subvenciones para el alumbrado de la población de Cáceres.

El Sr. ALLENDESALAZAR ofrece subvenciones para el alumbrado de la población de Cáceres.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL
(POR TELEGRAMA)

FONDOS PÚBLICOS	D'a 20	D'a 21
4 por 100 interior	77'20	77'10
Idem sin corriente firme	77'22	77'15
5 por 100 amortizable	98'10	98'10
ACCIONES		
Banco de España	484'00	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	419'50	419'00
RAMBROS		
Paris, vista	36'90	36'90
Londres, vista	84'38	—
BOLSA DE PARÍS		
5 por 100 exterior español	87'65	87'60
4 idem francés	98'05	98'02
Notas	128'00	128'00

Notas útiles

Indicador religioso
Santos de hoy.—María Salomé y Córdoba.
Santos de mañana.—Sordano, Gormán y Severino.
Corte de María.—Nuestra Señora de la Luz en San Andrés.

Cultos
Santa Bárbara.—Hoy, día 22 del corriente dará principio el solemne novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana se dará la misa, el ejercicio de la tarde dará principio á las seis expónidos Su Divina Majestad, siguiendo el Santo Rosario, plática, novena, gozos y reserva, dándose á los flees la bendición con el Santísimo Sacramento.

De las pláticas están encargados los RR. PP. Jesuitas de esta residencia.—Hora local.

—Novena á la Santísima Virgen de la Peregrina.— Hoy, 22 del corriente dará principio en la capilla de San Roque y mártir San Sebastián. Todos los días, durante ella, se celebrará la misa y novena.

El domingo 30, festividad de la Virgen, se dará la comunión en la misa de siete y media. A las once la función solemne con sermón, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los flees hasta las cinco de la tarde, hora en que empezarán los ejercicios terminando con la reserva.

Durante la novena, todas las noches se verificarán los esgrados manifiestos.

—La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores de esta ciudad celebra en su capilla mañana 23 del corriente la solemne función del voto que hizo la misma en el año 1854 por la desaparición del cólera morbo.

—A las diez de la mañana tendrá lugar la misa de comunión á las once la cantata, con sermón que predicará el orador sagrado D. Manuel Moreira, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los flees hasta el toque de oraciones, en que darán principio los ejercicios espirituales, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica la asistencia de los flees á tan religiosos cultos.

Movimiento de población

Día 21.—Nacimientos: Manuel Sánchez Ríos, Ramón María Patiño Ponte, Eduardo Reguira García y Julia Rey Vázquez.

Funciones: José López Sanjurjo, 4 años (aparato digestivo), y Emilia Pan y Pardo Bazán, 66 años (cerviz de delgado).

Madrineros: Domingo Ricoy Piñeiro con Estrella Silveira Prado.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo exprés, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6'47 idem; mensajerías (flora viajeros) á las 12'47 tarde; tranvía á Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), á las 7'40 mañana; tranvía á Betanzos, á las 16'50 tarde.

Llegada.—Correo exprés, á las 16'30 tarde; mixto de Madrid, á las 21'40 tarde; mixto de León, á las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, á las 20'10 tarde.

Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasladarse en Monforte al tren correo, para llegar antes á La Coruña.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09.

Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión, 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18'10; Hora de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 á 8'30 y 10 á 13; certificados, de 7'30 á 8'30 y 14 á 18'30; reclamaciones de 10 á 13; valores declarados, de 10 á 13; apartados; durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, á las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, á las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma, la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Llegada y salida de coches

Salida de La Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilanos, 12.20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5.30 tarde, diaria; para Corcubión, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á La Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilano de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaria; de Corcubión, 10.12 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9.30 á de la mañana de Carballo, 3.12 de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Academia Mercantil

Director: DON JOAQUIN MARTIN MARTINEZ
Profesor perito mercantil y licenciado en Derecho FEIJÓO, S

El día 15 de Octubre darán comienzo en esta Academia las clases para el curso de 1904 á 1905.

Clases prácticas de teneduría, cálculos mercantiles, idiomas y mecanografía. Se admiten alumnos internos. Se facilitan reglamentos.

En la droguería de los Sres. Bescansa Hijos REGALAN á los señores médicos que presentan su tarjeta un frasco de Emulsión de aceite de hígado de bacalao del doctor Trigo. Esta es la mayor garantía que puede darse sobre la bondad de este producto, más apreciado cuanto más conocido.

Música: Clases de solfeo, piano y violín, maestro de capilla de la iglesia del Sagrado Corazón—Sol, 6 2.º

J. López Sors
ABOGADO.—Cantón Grande, 3 y 4, 3.º

POSTALES
Platinos, á 15 céntimos.
Platinos color, á 25 idem.
Platinos escaracha, á 25 idem.
Luminosas, á 30 idem.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis L. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

MEDIDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrella, 8, La Coruña.—Secursal, Monelos, 15.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 15. Damas, 8.—Puplicado—1.º

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao...

ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico...

LINEA DE FILIPINAS. El día 22 de Octubre saldrá de Liverpool y el 24 de la Coruña el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ...

MANUEL L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife...

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

"HHEMEYER" Compañía anónima de construcciones e instalaciones electro-mecánicas. BILBAO - MADRID. Instalaciones completas de Centrales de Electricidad...

LA CASA Matías López MADRID - ESCORIAL. Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España...

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo...

Viuda de H. Hervada Real núm. 14 ferretería, quincalla, loza fina, cristal, esponjas, acero, etcétera...

"AURORA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO. CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS. SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS...

MORETON. Acaba de recibir grandes surtidos de lámparas y pensamientos, desde un real en adelante para adorno de Nichos y Sepulturas...

Para fiestas FAROLES-BENGALAS-SERPENTINAS GLOBOS GROTESCOS Gramophones. Inmenso surtido en discos. PAPELERIA DE FERRER 61 REAL-61

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES. CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000. RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34

Farmacia. En Becerra, pueblo importante de la provincia de Lugo, se vende por fallecimiento de su dueño, una acreditada y bien surtida farmacia...

Empresa de navegación a vapor La Bética SEVILLA antes M. Sanz y compañía. Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña...

Solución Benedicto De glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación de la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo al Río de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires...

EXTRACTO DE CARNE. Primeros premios en las Exposiciones. El extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel...

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO. Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires...

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA. ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON. EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

En Ferrol Hijos de Santos Galán Línea de vapores trasatlánticos De A. Folch y C.ª - Barcelona. En viaje directo para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS saldrá del puerto de la Coruña el 22 de Octubre...

R. M. S. P. Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS. Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil. Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor PARANA el 20 de Noviembre...

Hamburg Amerika Linie SALIDAS MENSUALES. Vapores rápidos para la Habana y Veracruz. El 31 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz...

Tónicos genitales del Dr. Morales. Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, epermatorrea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxitos...

Compañía General Transatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos a la Habana y Veracruz. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes. El 23 de Octubre de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York...

MADERAS ANTONIO JASPE CORUÑA. Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino taá de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país...